

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Los hombres civiles

Hace tres meses que los elementos del Ejército dieron un golpe de Estado manifestando claramente que no deseaban apoderarse del poder, sino preparar el terreno a aquellos otros elementos civiles, no contaminados de los vicios que se deseaban extirpar, que la opinión pública señalara como aptos para el desempeño de estas funciones.

Creía entonces el Directorio militar que noventa días serían bastantes para que otros hombres civiles se destacasen y fueran señalados por la opinión; pero es lo cierto que los noventa días han transcurrido, y nadie se ha destacado, ni la opinión ha señalado a ninguno.

Entre los hombres civiles del antiguo régimen, nadie se considera excluido de culpa ni intenta siquiera justificarse. Los más se callan; algunos intrigan en la sombra y otros huyen, confesando de este modo su culpabilidad.

Los otros, los que estaban en el antiguo régimen alejados del gobierno, siguen también alejados de éste, a pesar de los llamamientos que directamente se les hacen. No ha habido ninguno que gallardamente se haya atrevido a manifestarse para enmendar los desaciertos de los otros hombres civiles anteriores. Ninguno ha merecido tampoco la confianza de la opinión, y ésta, solicitada para que declare su nombre, ha enmudecido profundamente.

¿Es verdad que no existen esos nombres? ¿O es verdad que no se atreven a manifestarse? Sea de ello lo que fuere, lo único positivo es que los elementos militares, que no tienen ganas ningunas de continuar en el gobierno, tienen que aferrarse a él quieras que no y aún disponerse a no separarse del mismo por una larga temporada.

Los hombres civiles que no estamos incluidos en los anatemas fulminados contra los políticos del antiguo régimen, nos hemos quedado voluntariamente reducidos al papel de mujeres o de niños. Nos limitamos a observar y a obedecer, ni tenemos manos para obrar ni siquiera dedos para señalar.

Ni el periódico, ni el libro, ni las acciones nos revelan. No somos ni protestatarios ni adictos, ni mucho menos entusiastas; somos únicamente resignados. Nada descubre nuestra virilidad.

El Directorio Militar gobierna bien porque le da la gana gobernar bien; pero si le diera la gana gobernar mal, podría hacerlo del mismo modo, porque nadie se le opondría ni se alzaría en contra de él para evitarlo.

Y no quiere esto decir que echemos de menos las protestas airadas, aquellas protestas airadas que eran tan frecuentes en tiempo de los gobiernos débiles, ni mucho menos que creamos que sólo en la protesta puede acreditarse la virilidad. Nada de eso. La virilidad puede demostrarse lo mismo luchando que trabajando, lo mismo en la guerra que en el taller, lo mismo combatiendo que ayudando.

Y de eso nos quejamos. No de que se combata virilmente al Directorio, sino de que no se le ayude tampoco virilmente en lo que creamos que obra bien y que se le debe de ayudar.

Suponemos que el Directorio no se siente combatido, pero estimamos que tampoco se siente asistido. Es decir, asistido por aquiescencia y por complacencia, sí; pero asistido con el esfuerzo, no.

Por eso el Directorio no busca apenas colaboradores civiles para su actuación, o, por mejor decir, no los encuentra, aunque los busque.

Los hombres del Directorio tienen motivos para opinar de todos los hombres civiles, que o somos ineptos, o estamos corrompidos, o no somos hombres.

Y eso no puede continuar así.

O ayudamos al Directorio virilmente o le combatimos virilmente.

Pero por lo menos que el Directorio se sienta con hombres civiles al lado o con hombres civiles al frente.

¡Pero con hombres!

Madrid.

Fernando

La enseñanza bilingüe en Inglaterra

Recomendaciones de la Conferencia Imperial Británica

De «El Debate»:
«La Conferencia, después de una detenida discusión del problema bilingüe, designó un Comité para explorar la posibilidad de dar forma a una exposición de los principios generales que la experiencia ha enseñado, que debieran regir (atendiendo siempre a las condiciones nacionales y locales) y el modo cómo se ha de tratar el bilingüismo en cualquier lugar donde constituya un problema o una dificultad en el campo de la educación.»

El Comité sometió seis principios generales para la enseñanza bilingüe en la forma que se ve en el Apéndice B, que fueron aceptados por la Conferencia con la siguiente adición: «La Conferencia desea también hacer constar lo deseable de una investigación científica de los hechos del bilingüismo en relación con el desarrollo intelectual, emocional y moral del niño, y la importancia de las cuestiones de método práctico de educación que resulten de la investigación de tales hechos.»

APÉNDICE B

Principios para la enseñanza bilingüe.— Informe aceptado por la Conferencia.

1. La enseñanza bilingüe dentro del imperio británico, necesariamente implica la finalidad de adquirir un conocimiento adecuado del inglés.
2. La lengua más conocida y mejor comprendida por el niño al entrar en la vida escolar es, desde el punto de vista educativo, el medio más efectivo para su instrucción en los primeros grados de la educación escolar.
3. La segunda lengua puede, en general, usarse como medio de instrucción en alguno o en todos los asuntos del curso, tan pronto como el niño haya alcanzado un grado de perfeccionamiento que le permita obtener provecho de las lecciones dadas en esa lengua.
4. En el caso en que las dos lenguas hayan alcanzado un alto desarrollo y que posean un contenido literario adecuado, la instrucción deberá hacerse durante toda la duración de los cursos escolares, y cuando la organización de la escuela lo permita, en ambas lenguas juntamente.
5. La enseñanza de una tercera lengua no es deseable, por regla general, antes de que el alumno entre en el grado de la segunda enseñanza.
6. La eficacia de la enseñanza de las dos lenguas—bien como disciplinas, bien como medios de instrucción—requiere que en los cursos de preparación de los maestros se dispongan los medios adecuados a tal fin.

El «trust» del azúcar y el encarecimiento

De un artículo de «La Acción»:

«Citeremos por centésima vez, porque estamos cansados de repetirlo dentro de este régimen y del régimen anterior, un caso típico: el del azúcar. Continúa la explotación, se sigue vendiendo el azúcar a precios elevados, y si no lo está más es porque las disposiciones de las autoridades en cada localidad lo han impedido, y porque, gracias a la energía del duque de Tetuán, presidente de la Junta de Abastos, no prevalecen en el mercado pequeño las maniobras de los agiotistas y acaparadores. Pero el fenómeno no podrá evitarse hasta que se corten de raíz las causas que lo producen. Y una de esas causas es la de que en España no existe industria azucarera libre, no hay competencia ni en el mercado interior, ni en relación con el mercado exterior. Y claro está que, como los negociantes no temen a esa competencia, hacen cuanto les viene en gana en perjuicio del interés colectivo.»

Cuando se constituyó la Sociedad Azucarera cerró un sinnúmero de fábricas para poder vivir, y cargó sobre sí el peso de un capital muerto, que de alguna manera tiene que ir amortizándose, y no se le ha ocurrido más camino ni más fórmula para ello que encarecer el artículo, para que el público pague errores financieros de los que no tiene culpa alguna. Limitada la fabricación anual, cuando se va a proceder a ella, la Azucarera pasa una nota a todas las fábricas indicandoles que no pueden fabricar más que hasta el límite de tantas toneladas, y como esas toneladas se calculan con arreglo al consumo del año anterior, en el año sucesivo el encarecimiento tiene que ser mayor, porque la escasez aumenta desde el momento en que también la población de España y sus necesidades van aumentando.

Nosotros hemos propuesto varias fórmulas para evitar este escándalo, que dentro del viejo régimen tenía valedores contra los cuales fueron muy pocos los ciudadanos que se atrevieron a luchar; pero que dentro del régimen presente sería absurdo que prevaleciera.

Afirmamos que con el solo hecho, si no se quiere perseguir y castigar y evitar esa confabulación y esos procedimientos del «trust», de consentir durante una temporada la introducción de azúcares extranjeros, el artículo se pondría en España a precios asequibles, a tal punto, que no creemos incurrir en errores al afirmar que el azúcar de distintas procedencias de Europa y América podría venderse en España a 1'30 el kilo, pagando derechos de introducción, y sin pagarlo se podría vender a 0'60 y 0'70 pesetas.»

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

De la acción católica en el mundo

El fracaso del sionismo.—Conclusiones del Congreso judío en Carlsbad.—Los caminos de la Providencia

A impulso de los intereses nacionales y políticos, si bien en el intento anunciaban los puntos de vista racial y religioso, se ha querido restaurar el reino de Israel por los judíos; pero la fuerza de los hechos, más poderosa que la mano de los hombres, ya dando en tierra con la obra realizada y hasta con los propósitos iniciadores.

Como en la construcción memorable de la Torre de Babel, en el preciso instante en que la soberbia juzgábase victoriosa, el dedo de Dios ponía confusión en las lenguas para castigo de la insensatez humana, también en esta aventura del sionismo, cuando la banca judía hubo entregado su oro y dieron las naciones su aquiescencia, Inglaterra apadrinó el proyecto y millares de israelitas de todos los confines de la tierra habíanse establecido en su antigua patria, formando lo que se ha llamado «el hogar nacional», he aquí que los primates sionistas, reunidos recientemente en el Congreso de Carlsbad, acuerdan que «las circunstancias actuales no permiten la creación de una patria judía en Palestina.»

«Habrá de atribuirse el solemne fracaso a la emigración de los «judeseables», inadptos, hambrientos y perturbadores», para los que reclama un corresponsal inglés la inmediata repatriación: «Deberán asignarse como causas determinantes la pobreza de aquel suelo, de costoso cultivo; la dificultad de cambiar los judíos su profesión habitual del comercio por la de agricultores, la excesiva proporción en la mortalidad de los emigrantes, que también señalan algunos escritores, o más bien, estos motivos no serán sino medios de que se ha valido la Providencia»; de «Dios a fin de mirar por la Tierra Santa».

Conviene citar dos documentos que son decisivos en la cuestión: el primero, la famosa carta de lord Balfour al «millionario judío Rothschild», manifestándole en 1917 «el criterio favorable del Gobierno británico nacional, dedicando todos sus esfuerzos a la realización de este objetivo», y el discurso de Su Santidad el Papa en el Consistorio de Junio de 1921, en el que después de recordar la preocupación que le producía el cariz que tomaban los sucesos después de la guerra en Palestina, añadió: «Aquella aprensión nuestra, lejos de disminuir, se ha agravado mucho cada momento. Cuando los cristianos —dijo— por medio de las tropas aliadas recuperaron la posesión de los santos lugares, Nos, de todo corazón, nos unimos al general regocijo de los buenos; pero aquella alegría nuestra no estaba exenta del temor expresado en la referida alocución consistorial de que, después de tan magnífico y feliz acontecimiento, los israelitas viniesen a encontrarse en Palestina en una situación de preponderancia o privilegio. A juzgar por el estado presente, harto se ha realizado lo que temíamos. Es un hecho notorio que la situación de los cristianos en Palestina no sólo no ha mejorado, sino que ha sido bastante empeorada por las nuevas disposiciones allí promulgadas, que tienden—si no en la intención de quien las ha dictado, ciertamente en el hecho—a arrojar a la cristiandad de las posiciones que ha ocupado hasta ahora, para instalar en ellas a los hebreos.»

La realidad ha venido a confirmar los temores del Santo Padre, de feliz memoria, bastando a demostrarlo las quejas y protestas de «La Croix» de estos mismos días, que da cuenta de la triste situación en que se hallan los católicos y la posición de ventaja de los turcos, anglicanos y judíos, «beneficiarios—son sus palabras—de la evolución última de este histórico país en donde están los Santos Lugares». Otra realidad también, pero ésta venturosa y feliz para los intereses católicos, viene como obstáculo a los proyectos sionistas que Inglaterra favoreció y mediante su ayuda lleváronse a cabo, que es el fracaso de la empresa sionista, soñada primeramente por Napoleón en 1810, reiterada después y sostenida por el hebreo Teodoro Herzl, y apoyada siempre con el dinero judío.

No es de nuestra cosecha la palabra dura y amarga de fracaso y vencimiento. Un periódico judío palestino, el «Doar Hajon»: «Vivimos aquí en Jerusalén—escribe—en una emigración general como jamás se vió desde que la colonia existe. Los hebreos abandonan en masa el país. Es lamentable ver las caras de esos pobres hombres y escuchar sus amarguras. Sería inútil querer contener la corriente emigratoria, pues encontraríase siempre igual respuesta: nuestra paciencia se agota, no tenemos confianza en el porvenir. Esto ocurre sin que se ofrezcan perspectivas de mejora. Saben que América ha cerrado sus puertas; que en Londres son millares los sin trabajo, que hay revolución en Méjico, que en el Brasil mata la fiebre amarilla, que en la Argentina la persecución de los judíos está a la orden del día, y no obstante, la emigración continúa. ¿Qué importa que entren 20.000 si salen 30.000, y éstos más conocedores de las condiciones del terreno?»

Testimonio es éste por autorizado irrecusable, y podemos añadir otro. Los israelitas de los Estados Unidos, alarmados ante la rotunda conclusión del Congreso de Carlsbad declarándose por el abandonismo, han organizado una campaña, que califican «por la

redención de Palestina», acudiendo a los principales centros y a los judíos más acaudalados en busca de apoyo pecuniario. ¡Sin duda piensan que la «credención espiritual» es negocio de dinero! La cuota asignada a Filadelfia pasa de 30 millones de francos. El presidente del Comité, doctor Miller, ha dicho: «Millares de obreros llegan a Palestina para fundar sus hogares. Los judíos americanos, que son los más ricos del mundo, deben proporcionar a sus correligionarios los medios que les permitan establecerse «definitivamente» en nuestra Palestina. El trabajo hecho es ya considerable; pero hay que intensificar la acción, asegurar el porvenir con generosas cotizaciones de todos.» Demuestra este último esfuerzo la tenacidad de la raza, pero es también claro argumento de desesperanza.

Mas ¿por qué extrañarse de este fracaso si la formación de un núcleo nacional en territorio ayer abandonado y hoy cedido por necesidades circunstanciales, no es obra económica, sino de fe y ésta falta entre los judíos contemporáneos, que serán poder pecuniario, pero no son una fuerza espiritual y religiosa?

Además, la tendencia de los judíos a la dispersión, que es un caso providencial, tiene en su apoyo la confirmación de la Historia. El ilustre historiógrafo don Antonio Ballesteros, en artículo publicado hace algún tiempo en «El Debate» acerca de la expulsión decretada por nuestros Reyes Católicos, escribía: «Los judíos, en los largos siglos de convivencia con pueblos cristianos y musulmanes, no habían sentido nunca el ideal nacionalista; fueron y siguen siéndolo, refractarios a la diferenciación nacional y el sentimiento patriótico; no podía abrigarse esperanza alguna de que se fundiesen totalmente con los hispanos. En todos los países de la tierra constitulan un Estado dentro del Estado; las Comunidades hebreas, las aljamas de las diversas naciones, se comunicaban como Asociaciones secretas, se entendían defendiendo sus propios intereses, sin que les uniese nada políticamente efectivo con los pueblos donde habitaban.»

La política, del brazo con la Banca, pretendía ahora acabar con la dispersión histórica, como si ella se remediasse, según ya dijimos, con plata y oro; ofreciéndoles nada menos que la Sign de sus amores, la Jerusalén de sus antepasados. Con todo, ni en aquella tierra sublimada y bendecida por nuestro adorable Redentor se afirma la planta del pueblo hebreo.

Sus propios hijos acuerdan esperar circunstancias más favorables, lo cual equivale a confesar el fracaso de la obra al presente; los judíos emigrantes tornan a sus patrias adoptivas.

Hechos tan importantes como los consignados, bien invitan a buscar más altos motivos determinantes que los de la calidad y salubridad del terreno y las cualidades morales de los emigrantes.

J. Polo Benito

VIDA INTERNACIONAL

De las elecciones inglesas

Nuestro colega «El Siglo Futuro» publica la siguiente crónica de Inglaterra:

«El resultado inmediato de las elecciones generales en la Gran Bretaña ha sido una mayoría abrumadora contra las tarifas, de modo que el Free Trade, o el libre cambio, prevalecerá al menos durante una generación entera en la vida política de la Gran Bretaña.»

Aparte de esto ha surgido una situación política no poco difícil, que se complica más y más por cualquier lado que se la mire. El partido conservador sigue teniendo mayor número de diputados que ningún otro partido, pero está en notable minoría con relación a los otros dos partidos de oposición. El partido laborista vuelve al Parlamento con casi 200 diputados, habiendo crecido su fuerza más de lo que podían esperar los más optimistas del partido.

Pero, no obstante este aumento inesperado de fuerza parlamentaria, el voto del país se ha declarado resuelta y decididamente contra el partido socialista y su política. El número total de votos que en todo el país ha tenido el partido laborista llega a la suma de 4.348.379. Pero enfrente del partido laborista, los dos partidos constitucionales, el conservador y el liberal, han tenido la suma de 9.611.265 votos, es decir, en suma combinada, el doble que el partido laborista.

La situación política, en el momento presente, está envuelta en el misterio, puesto que ninguno de los partidos cuenta con fuerza suficiente para gobernar por sí solo. Un aspecto muy serio, nunca visto en la política inglesa, ha tenido la pasada campaña electoral. Ha sido el intento de impedir el libre ejercicio de la palabra en mítines políticos electorales, valiéndose para ello de bandas formadas por rufianes. Estos atentados contra el libre ejercicio de los derechos individuales han tenido lugar en muchos distritos. El intento era disolver los mítines que se celebraban al amparo de las garantías constitucionales.

El importante semanario católico «El Tablet» se hace cargo de este nuevo aspecto en las elecciones inglesas, y dice: «No sólo el libre ejercicio de la palabra, sino también las instituciones libres y los derechos individuales en general, están amenazados por este nuevo aspecto en la vida política, que es anticristiano, lo mismo en la teoría que en la práctica.» «El Tablet» va más adelante hasta afirmar que el día de las elecciones había no pocos distritos en los que la elección carecía de validez moral, porque los candidatos no habían tenido libertad para exponer sus principios, ni por medio del ejercicio libre de la palabra, ni por el libre ejercicio de la pluma, para responder a las diferentes cuestiones que se presentaban.

Algo de esto debía tener en cuenta el Cardenal Arzobispo de Westminster, cuando en un mitin público celebrado inmediatamente después de las elecciones, hizo una declaración de suma importancia. Dijo el Cardenal que estaba íntimamente convencido de que el progreso de la Religión Católica no era solamente cuestión de suma importancia para los que la profesan, sino además porque, a su modo de ver, el porvenir y el bienestar del país estaban íntimamente unidos con el progreso y la prosperidad de la Religión Católica entre el pueblo inglés.»

«Todos convendrán—añadió Su Eminencia—, que la Iglesia Católica está, como ha estado siempre, por los principios y la autoridad, y los principios y la autoridad son puntos de suma importancia y de consecuencias externas para la futura dirección del país en los tiempos difíciles que pasamos, y que probablemente han de durar muchos años.»—C. N.»

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que recibe sin haberlos solicitado.

hay en la isla tienen la vida intensa que de- bieran tener; pero todo esto constituye nue- vos motivos para que no dejemos perder la ocasión que se nos presenta para colocar a nuestras islas en la situación que merecen.

Hemos de pedir para Ibiza todo lo que no tenemos y todo lo que para Menorca piden aquellas fuerzas vivas, porque si no lo hacemos, nuestras islas continuarán siendo lo que ahora son y no tendremos derecho a quejarnos de que no sean lo que deben ser desde hoy en adelante.

En la Casa de la Villa

Acetate decomisado

El veterinario señor Fiol procedió ayer al decomiso de dos partidas de acetate, por estar mezclado el de oliva con el de ca- huete.

Los presupuestos

Para proseguir el estudio de los presu- puestos municipales para 1924-25, se reunió esta tarde la Comisión de Hacienda.

Una visita

El director de las «Ferrocarriles de Ma- llorca», don Rafael Blanes, visitó ayer al señor Alcalde, cambiando ambas impresio- nes acerca del canje de pequeña parcela de Ensanche que permita la total apertura de la calle del Marqués de la Fuensanta, importante arteria que pone en comunicac- ión la ciudad con Son Sañeret. Y hablaron también de la conveniencia de construir un paso-empedrado en la Avenida de Alejandro Rosselló, junto a la estación del ferrocarril, obra a la que la mentada Compañía está dispuesta a contribuir con la tercera parte de su importe.

Una entrevista

La celebró ayer el señor Alcalde con el empresario de teatros don José Tous, a quien encareció el estudio del medio de con- seguir una mayor recaudación en el impus- to municipal sobre espectáculos públicos.

En la Económica de Amigos del País

Ayer se reunió en Junta general, la Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País, bajo la presidencia del Direc- tor primero, don Antonio Barceló.

Fueron aprobados los presupuestos pre- sentados por la Junta Directiva.

Fue nombrado para cubrir la vacante en la Directiva, por fallecimiento de don Juan L. Esterlich, don Francisco Javier Moragues Manzano.

Se acordó, por unanimidad, solicitar del Directorio que si se modifica el régimen provincial, se establezca la región balear con la mayor descentralización posible com- patible con la unidad de la patria, otorgando a las islas hermanas Menorca e Ibiza sus derechos propios y prerrogativas, dentro de la región balear.

Se acordó autorizar a la Presidencia para que destine una cantidad para la Fiesta del Arbol.

Del mar

Ayer tarde llegó de Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

Anoche salió para Barcelona el vapor «Rey Jaime I».

De dicho punto ha venido hoy el vapor «Mallorca».

Ayer llegó de Valencia, el pailebot «Dili- gencia».

Se halla fondeado en la bahía un vapor mercante extranjero.

Mañana es esperado el vapor «Reina Vic- toria», procedente de Valencia.

Notas de sociedad

Fallecimientos

Ha fallecido en esta ciudad, después de recibidos los Santos Sacramentos, la distin- guida señora doña Magdalena Ramón Ga- mundí, esposa del Ingeniero-jefe de Obras públicas de esta provincia, don Bernardo Calvet.

La finada, dotada de relevantes cualida- des, contaba con la estimación de cuantos tuvieron el gusto de tratarla.

Su muerte ha sido muy sentida.

Enviamos nuestro sentido pésame a la afli- gida familia de la finada, en particular a su señor esposo, el Ingeniero-jefe de Obras públicas, don Bernardo Calvet; su hijo, su hijo político el capitán de Artillería don Mateo Zaforteza, su hermano el abogado don Ma- teo Ramón y su hermano político don Ber- nardo de Haro.

A las ocho meses de edad, subió ayer al cielo la niña Catalina Nicolau Ramis.

A sus desconsolados padres y demás fami- lia les enviamos el testimonio de nuestro más profundo sentimiento por la desgracia que les apena.

En el sorteo celebrado el día 15 de los cosientes en esta Audiencia, para designar a los diputados provinciales que deben for- mar parte del Tribunal provincial de lo con- tencioso-administrativo, fueron elegidos don Emilio Morales y don Antonio Moncada Ca- naves de Mosa.

De viaje

Ayer llegaron de Alicante, a bordo del va- por «Jorge Juan», el comandante de caballe- ría don Juan González-Moro, quien ha sido nombrado delegado gubernativo del distrito de Inca; el capitán de fragata don Luis Pas- cual del Pobil, el teniente de infantería don Pedro Sansaloni, el catedrático de este Ins- tituto don Daniel Ferbal, el médico de la ar- mada don Jaime Malbertí y el alférez don José Vila.

En el mismo buque regresaron de Ibiza el fiscal militar señor de Urizar y el médico militar don José Morales.

—Anoche salieron para Barcelona, en el vapor «Rey Jaime I», don Guillermo Deza- callar, don Ignacio Calvet, don Francisco Tejedor, don Manuel Monserrat, don Narciso Canals y don Nadal Garau.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el señor con- de de Ayamans, don Joaquín Gual de Torre- lla y Gual, don Lorenzo Despuig, el ingenie- ro don Juan Frontera y el Cónsul de Panamá en Palma, don Luis Karakadze.

Igualmente han llegado el comerciante se- ñor Capó, el delegado de la Trasmediterrá- nea don Antonio Qués, don Bartolomé Pla- nas, don José Quintana, don Antonio Rosse- lló, don Francisco Cerdó, don Cristóbal Ca- talán, don José Trujillo, don Bartolomé Co- lom, don José Roma, don Nicolás Sastré y don Miguel Palmer.

Boda

En el camarín de Ntra. Sra. de la Merced se celebró ayer tarde el enlace de la distin- guida señorita Carmen Manuel de Villena O'Neill con el propietario don Juan Coom Frontera.

Bendijo la unión el Rdo. don Joaquín Za- forteza y de Villalonga, actuando de testigos por parte de la contrayente su hermano don Ramón Manuel, quien representaba en dicho acto a su primo el Marqués de Rafal, y el propietario don Manuel Monserrat y por parte del novio los propietarios don José Roig y don Jaime Homar.

Los recién casados, a quienes desca- mos muchas felicidades, embarcaron anoche para el Extranjero, en viaje de bodas.

Ayuntamiento

SESION DE ANOCHE

Los que asisten

A las siete en punto empieza la sesión mu- nicipal, en segunda convocatoria.

Preside el Alcalde, señor Salas, y asisten los concejales señores Mas y Tauler, Amengual, Agulló, Caminals, Bennisar, Frau, Busquets, Escalas, Fuster, Moranta, Forte- za, Ramón, Cortés, Valls y Sánchez, Mas y Fleixas, Canet y Endolz.

En el público, diez o doce personas.

Acta.—Cuentas

Se lee y aprueba el acta de la sesión an- terior, y se aprueban igualmente buen nú- mero de cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Se conceden diferentes permisos para obras particulares. Se acuerda la termina- ción de las obras de construcción del empe- drado en la plaza de la Cuartera y calle de la Cordelería. Se acuerda ceder en arriendo una parcela de la calle de Manterós. Se conviene en celebrar un concurso al objeto adquirir pies de árboles para sembrar en la vía pública. Se acuerda sacar a subasta la recaudación del arbitrio sobre obras y licen- cias para construcciones.

Se aprueba una relación de pequeñas re- paraciones que deben efectuarse en la vía pública. Se aprueba el acta de recepción definitiva de las obras de construcción de un empedrado en la calle de Alfonso XIII, en El Terreno. Queda sobre la mesa un dicta- men proponiendo la creación de una brigada permanente para ejecutar pequeñas obras de carácter municipal. Y queda también so- bre la mesa otro dictamen ordenando al Concesionario de la red telefónica que pro- ceida al traslado, a sitio, que no molesten el tránsito público, de los postes telefónicos empleados actualmente en la acera del ca- mino de El Terreno.

Se concede un crédito para instalar un motor-bomba en el Cementerio de esta ciu- dad. Se acuerda la concesión de graña de agua a D. B. Quetglas y don J. Alorda. Se acuerda proceder a la reparación de una tu- bería de conducción de agua. Se autoriza la instalación de varios motores. Se aprueba la distribución de fondos de Ensanche corres- pondiente al presente mes. Se aprueba la

LA NIÑA Catalina Nicolau Ramis Ha subido al cielo a la edad de 8 meses Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver a su última morada, que tendrá lugar a las 6:30 de la tarde del día de hoy. Casa mortuoria: Calatrava, 70-2.º No se invita particularmente.

liquidación de las obras realizadas para la apertura de una nueva calle en el rebalón de San Fernando. Y se acuerda la adjudica- ción definitiva a don José M.ª Verger de la subasta celebrada para la venta de un solar procedente del derribo de las murallas. El servicio médico municipal Léase un dictamen de Sanidad referente al movimiento habido en el personal médico de la casa de socorro. Y dice el dictamen que se estiman anti-reglamentarios el trasla- do del arrabal de Santa Catalina y el nom- bramiento de don Juan Trián para médico nu- merario de la casa de socorro de Palma. En consecuencia, el señor Roca deberá vol- ver a su antiguo destino de médico nu- merario de la casa de socorro de Palma, quedando el señor Trián de médico super- numerario de la misma. Léase a continuación una enmienda, que suscriben los señores Canet y Busquets, di- ciendo que el movimiento de personal mé- dico habido en la Casa de socorro se ajusta- ba a la legalidad por lo que debía aceptarse el actual estado de cosas. La enmienda, muy extensa, es prolija en citas legales y anotaciones. El señor Busquets, en amplio discurso, apoya la enmienda, y dice que el dictamen de la Comisión se basa en el informe del le- trado don Ramón Obrador, informe que no trata de discutir, como tampoco quiere sapo- ner que sean inexactos los datos que la fu- ron facilitados para el informe; pero sí afir- ma que son incompletos esos datos. Extién- dense en consideraciones acerca de los extre- mos que envuelve la enmienda. Y termina diciendo que no debe el actual enmendar la plana al anterior Ayuntamiento, que, en ho- nor de la verdad, hay que proclamar—dice —que era uno de los más honrados de Es- paña. El señor Forteza pide la aprobación del dictamen, volviendo el señor Roca y Rayó a prestar servicio en la casa de Socorro de Palma. El señor Busquets se extraña de que se pretenda dejar sin asistencia facultativa mu- nicipal a una barriada de 18 000 habitantes, que forman Santa Catalina y los suburbios inmediatos. Rectifican los señores Forteza y Busquets, insistiendo ambos en sus manifestaciones, y se procede a la votación, mancomunadamen- te, del dictamen y de la enmienda, quedando aquél aprobado por once votos contra nueve. Al Juzgado El señor Secretario da lectura a una co- municación que el señor Alcalde dirigió al Juzgado participándole que, en la anterior sesión municipal, el vecino don Juan Sobe- rats acusó de robo a las Compañías de elec- tricidad. Sobre personal Queda aprobada, por unanimidad, una proposición, que suscriben gran número de ediles, pidiendo que, para evitar favoritismos en el ascenso del personal, se forme un es- calafón de todos los empleados municipales, y que, al interin esté formado el escalafón, no se efectúe ascenso alguno. Léase luego otra proposición pidiendo que don Luis Mestres, jefe del negociado de Obras, pase, por ser el más antiguo, a ocu- par el cargo de oficial primero, y don Ra- món Despuig—en la anterior sesión nom- brado oficial primero, con destino en Reem- plazos—el de oficial cuarto, y propone igual-

Trigésimo cuarto aniversario del fallecimiento de Doña Rosa Valentí Q. E. P. D. Todas las misas que se celebrarán mañana viernes 21, desde las cinco y media hasta las doce en la capilla del Santo Cristo de la parroquia iglesia de San Nicolás, se aplicarán en sufragio del alma de la finada. La familia ruega a sus amigos y conocidos la asistencia a alguna de dichas misas. El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de ro- sario que se ofrezcan en sufragio de su alma.

mente que el jefe de Ensanche, don Bernar- do Palmer, tenga por denominación «Ofi- cial primero de Ensanche». Esta proposición es combatida por los señores Busquets y Endolz y defendida por los señores Alcalde, Moranta y Forteza. Queda la proposición aprobada sin votarse. Varios asuntos Se aprueba una proposición de los señores Endolz, Moranta y Pascual pidiendo se in- stale una bombilla eléctrica en la calle de las Troneras, en Molinar. Léase sentida carta del Rdo. don Francis- co Forteza agradeciendo con toda efusión, en nombre propio y en el de la familia, el acuerdo municipal de declarar Hijo Ilustre a su señor padre. Y el señor Alcalde manifiesta que el Rdo. señor Forteza le reiteró de palabra ese agradecimiento y que el M. I. señor don Antonio M.ª Alcover le visitó pa- ra agradecer su designación para biógrafo del señor Forteza, designación que acepta- ba a base de no percibir ni el menor obse- quio por su trabajo. A propuesta del señor Morants, se acuerda agradecer esa deferen- cia del M. I. señor Alcover. Se da cuenta de una comunicación de la Mayordomía de Palacio diciendo que no es posible atender el deseo de este Concejo de tener abierta todo el año la puerta de entra- da al bosque de «Bellver» que da a la calle del Polvorín. El señor Mas y Tauler propone—así se acuerda—dar al personal de Contaduría la acostumbrada gratificación por sus trabajos extraordinarios con motivo de la confección de los presupuestos. El señor Forteza cree que, ante la actual carestía de las subsistencias, debería el Concejo dirigirse al Directorio en petición de que se le autorice para establecer tasas sobre los alimentos de producción mallor- quina. Después de breves frases de los se- ñores Amengual y Alcalde, el señor Forteza retira su propuesta. Y se levanta la sesión, siendo las ocho y media.

En el Museo Arqueológico Diocesano Conferencia La dará esta noche, a las siete, el señor don Miguel Ribas de Pina, comandante de Artillería, sobre «nuestra mercadería en la Edad Media».

La desaparición de Juan Ginestra La sentencia Parece que la sentencia dictada por el Consejo de Guerra celebrado en Sóller con- tra los cuatro carabineros que estaban acu- sados de la muerte de Juan Ginestra, ocurri- da en «Tuent», fué absolutoria para todos los procesados. Según noticias, el Capitán general no ha aprobado la sentencia, por disconformidad con la misma. La causa, en consecuencia, se ha remitido al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Una multa de cien duros El Gobernador civil, general Chailier, ha impuesto una multa de a quinientas pesetas a un individuo por haber sacrificado franda- lmente un cerdo que luego resultó estar enfermo. Además, se ha pasado la correspondiente denuncia a los Tribunales de justicia, al ob- jeto de exigir el tanto de culpa a dicho in- dividuo.

AVISO Por error sufrido aparecen extendidas las papeletas de participación de la Lotería Na- cional de Navidad del billete que juega el «Círculo Malloqués» con el número 46.106, cuando en realidad el número adquirido por dicho Casino es el 46.105. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios interesados.—Palma 18 de Diciembre de 1923.—El Secretario, Bartolo- mé Fons.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

La actuación del Directorio

Madrid, 20 (1:00) Los exportadores de Levante A mediodía, estuvo en la Presidencia una comisión de exportadores de Levante, entre- gando un documento el coronel Nouvilas, Se- cretario del Directorio, en el cual piden ho- ra para ver al Marqués de Estella. La exportación de aceite También estuvo en aquel centro una co- misión de la Cámara de Comercio de Tor- tosa, la cual pidió que se autorice la expor- tación de aceite de aquella región.

Visitas a Estella en el Ministerio de la Guerra

El Presidente del Directorio, general Pri- mo de Rivera, estuvo toda la mañana en el Ministerio de la Guerra, donde recibió las siguientes visitas: El general Navarro con quien conferenció extensamente. Don Félix Borbón, que le habló de la reor- ganización de la carrera veterinaria. Don Pedro Fernández, Presidente de la Comisión organizadora del somatén de Sevilla. Don Antonio Ballesteros, catedrático de la Universidad Central, que le habló del

proyecto de conferencias históricas de pro- paganda nacional. Y la comisión gestora del ferrocarril No- velda Elche, compuesta de los alcaldes de los pueblos interesados en la construcción de la nueva línea. En la Presidencia se han recibido nume- rosos telegramas apoyando esta petición. Estella, en la embajada inglesa A las seis y media de la tarde, llegó a la Presidencia el señor Marqués de Estella. Este dijo a los periodistas que llegaba tarde porque había estado en la embajada de Inglaterra. Madrid, 20 (1:40) La reunión del Directorio El Directorio estuvo reunido ayer tarde, en la Presidencia, de las siete y media a las nueve.

No se facilitó nota oficiosa a los perio- distas. Más visitas a Estella En la Presidencia, el Marqués de Estella recibió la visita de la comisión de fuerzas vivas de Cuenca que ha venido a gestionar que el proyectado ferrocarril directo Ma- drid-Valencia pase por aquella ciudad. También recibió a otra comisión, com- puesta de los alcaldes interesados en la construcción del ferrocarril de Santiago a Betanzos. La firma del Estatuto de Tánger.—Una nota de la Presidencia En la Presidencia, se nos ha facilitado, esta noche, una nota que se refiere al con- venio sobre el Estatuto de Tánger, que se ha firmado en París. La nota confirma que nuestra firma se ha

puesto «ad referendum», quedando en liber- tad el Gobierno español para estudiar el con- venio. Indicó que los negociadores españoles han precedido así por expreso acuerdo del Go- bierno. Detalla, la nota, el celo y teracidad con que han sido defendidos los intereses espa- ñoles durante el curso de las negociacio- nes. Indicó que las circunstancias no han fave- recido el logro del ideal español, justificado por nuestros sacrificios y derechos históri- cos, pero hacia él irán las gestiones ulterio- res. Termina la nota dando las gracias a la prensa por haber suprimido comentarios y ahogado sentimientos, que aún siendo compartidos por grandes masas de españo-

les, se habrían prestado a interpretaciones caprichosas en el régimen actual.

La revolución mejicana

Madrid, 20 (1'40)

Las noticias son contradictorias

Paris.—Siguen siendo contradictorias las noticias que se reciben respecto de la marcha de la revolución mejicana.

Unas dicen que los revolucionarios evacuaron Puebla, que ocuparon ayer los federales, y que éstos han ocupado otras poblaciones, apoderándose de gran cantidad de municiones, armas y cañones.

En cambio, otras noticias aseguran que los insurrectos son dueños de la situación.

La Bolsa

Madrid, 20 (1'00)

Cotización de ayer

Interior centado.	71'05
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	94'50
Amortizable 4 por 100.	88'50
Banco de España.	575'00
Compañía Tabacalera.	245'00
Francos.	40'00
Libras.	35'47
Exterior.	88'50
Marcos.	0'00
Liras.	00'00
Dólares.	7'65
Coronas.	90'00
Francos suízos.	135'55

De Palacio

Madrid, 20 (1'00)

El Rey asistirá a la Jura de la bandera de los alumnos de Ingenieros

Mañana, S. M. el Rey, acompañado de Presidente del Directorio y del Jeneral Posada, marchará a Guadalajara, con objeto de asistir a la jura de la bandera de los nuevos alumnos de la Academia de Ingenieros. El Rey, de cacería en la Casa de Campo. Todo el día de ayer lo pasó S. M. en la Casa de Campo, cazando, acompañado de varios aristócratas.

La situación

en Filipinas

Madrid, 20 (1'00)

Mitín en Manila

Manila.—Se ha celebrado un mitín para protestar de las noticias publicadas por la prensa norteamericana, que dice que los filipinos sólo desean la dimisión del actual Gobernador americano del archipiélago, Mr. Woods.

Los oradores afirmaron que el odio nacional es contra la dominación yanqui, propiamente.

A redactar un informe

Manila.—Dicen de Washington que el Gobierno envía al general Ludem para redactar, sobre el terreno, un informe respecto de la petición de independencia formulada por las Islas.

15.000 soldados americanos a Filipinas
Washington.—En vista de los telegramas de la colonia americana en Filipinas, en los cuales expresa temores por sus vidas, el Gobierno ha decidido enviar al archipiélago quince mil soldados.

El Partido

social popular

Madrid, 20 (1'00)

Sigue la Asamblea.—Una ponencia de Calvo Sotelo

A las cinco de la tarde de ayer, comenzó la segunda sesión de la Asamblea que está celebrando en Madrid el Partido social popular.

La mayor parte de la sesión se dedicó a discutir una ponencia del señor Calvo Sotelo, declarando que la actuación del partido debe ser procurar soluciones que, apoyadas en su programa y defendidas por la propaganda pública, impulsen al Directorio a llevarlas a la práctica, sin que ello suponga la adhesión a sus procedimientos, ni participación en sus responsabilidades.

El debate fué amplísimo, intervinieron los principales oradores del partido que asistían a la Asamblea.

Madrid, 20 (5'30)

La actitud del Partido ante el Directorio

—Discusiones

Durante el debate con motivo de la ponencia del señor Calvo Sotelo, se marcó una tendencia, que triunfó inmediatamente, la cual quería la colaboración del partido con el Directorio, a todo trance.

Esa tendencia estaba representada por los señores Conde de Vailletano, Alvarez Ude y Poza.

En vista del triunfo de la misma, se despidieron de sus correligionarios, abandonando el salón, los señores Severino Aznar, Inocencio Jiménez y Ossorio y Gallardo.

Aclarando el acuerdo.—Visita a Ossorio
La Asamblea votó después una proposición, en el sentido de que la colaboración al Directorio sea la que inspiraba el criterio del señor Ossorio y Gallardo, y acordó visitar a éste para ofrecerle sus respetos.

Fué nombrado Inego Secretario general el señor Puentes Pila.

A las nueve y media, una comisión, presidida por don Severino Aznar, visitó al señor Ossorio y Gallardo para complimentar el acuerdo de la Asamblea.

El viaje del

Cardenal Benlloch

Madrid, 20 (1'00)

Salida del puerto de La Habana para España.—Homenajes

Se recibió, anoche, en esta capital, un radiograma del trasatlántico «Manuel Arnús», a bordo del cual viajan su Eminencia el Cardenal Benlloch y los miembros de su Embajada, manifestando que el buque había salido de aquel puerto y que se dirigían a España.

El radiograma manifiesta, también, que, durante los tres días que el Cardenal ha permanecido en aquella ciudad, ha recibido entusiastas homenajes de las autoridades, pueblo y del Presidente de la República.

La campaña

de Marruecos

Madrid, 20 (1'40)

Accidente de aviación.—Piloto y observador gravemente heridos

Melilla.—Al aterrizar ayer en el aeródromo de Taulima, un avión pilotado por el alférez de complemento don Arturo Iglesias, llevando de observador al soldado Fermín Francisco, barrenó, destrozándose.

Ambos quedaron gravísimamente heridos.

Al conocerse la noticia en esta ciudad se envió un equipo quirúrgico, el cual no ha podido trasladar los heridos a esta ciudad.

El aviador señor Iglesias es argentino y entró en el Tercio como soldado.

Veterinario militar, atacado de locura
Melilla.—Fué atacado ayer, de una súbita locura el teniente veterinario del Tercio don Manuel Ortiz.

El infeliz enfermo, salió al campo, huyendo desde la posición de Ben-Tieb.

Las fuerzas de reconocimiento le encontraron en el campo, trayéndo-lo a esta ciudad.

La tercera bandera del Tercio

Centá.—Ha embarcado para Melilla la tercera bandera del Tercio.

Antes de embarcar, el Alto Comisario revisó la fuerza en el Aeródromo, saliendo complacido.

Releve de tropas

Larache.—Ha comenzado el relevo de las fuerzas que guarnecían los campamentos de esta zona.

Banquete

Larache.—Mañana se celebrará un banquete en honor de don Luis Valdés Cabanillas, jefe de la Mehalla, con motivo de su reciente ascenso.

Homenaje al Cónsul Zapico

Larache.—Se ha recibido en esta ciudad la plaza de oro y plata que el vecindario de esta población regala al Cónsul señor Zapico, por sus trabajos por el engrandecimiento de Larache.

Madrid, 20 (5'30)

Las noticias oficiales

Las noticias oficiales de Marruecos facilitadas anoche, a los periodistas, participan no ocurre más novedad, en ambas zonas, que el haber llegado a Melilla en el vapor «España núm. 5» la tercera bandera del Tercio.

El Estatuto de Tánger

Madrid, 19 (10'00)

Ha sido firmado el acuerdo

Paris.—Las conversaciones de los delegados español, inglés y francés sobre la cuestión de Tánger se han dado por terminadas.

Esta tarde a las tres ha sido firmado el acuerdo sobre Tánger. Han firmado por parte de Inglaterra Malcolm Robertson y Villiere. Por Francia Besumarchals, y por España los señores marqués de Herosilla y don Manuel Aguirre Garcés. Los delegados españoles han firmado «ad referendum» por no haber recibido todavía la autorización de Madrid.

El texto del acuerdo fué comunicado antes de la firma y a título de cortesía a los Estados firmantes de la conferencia de Algeciras.

El texto del acuerdo

Paris.—En el Estatuto se reconoce y confirma, volviendo sobre las disposiciones del estatuto de 1914, la autoridad soberana del Sultán sobre Tánger.

Dicha autoridad se manifestará por medio de la presencia en dicha capital de un «Mendoub», nombrado por el Sultán, que administrará las poblaciones musulmana e israelita.

El Sultán nombrará los funcionarios dependientes del «Mendoub», en las distintas escalas de la administración indígena.

Como no podía pensarse en someter a las colonias extranjeras a la autoridad jerifiana y han quedado suprimidas las capitulaciones, se ha creado un organismo internacional que garantizará a los súbditos extranjeros las mismas condiciones de seguridad en sus bienes y personas que antes les garantizaban esas capitulaciones, y, además, armonizará las contradicciones en que incurran, unas con otras, las leyes nacionales respectivas.

Un tribunal mixto, integrado por magistrados españoles, franceses e ingleses, será creado y tendrá por misión el aplicar los

códigos y reglamentos vigentes en las zonas francesa y española, si bien modificados en algunos puntos, sobre todo en lo que atañe a procedimiento.

El tribunal hará justicia en nombre del Sultán.

Un administrador, nombrado por seis años, presidirá la administración general de las colonias europeas.

El primer administrador que se nombre será propuesto por el Cónsul de Francia y será de nacionalidad francesa; y serán agregados dos administradores adjuntos, uno español, que estará encargado de la Higiene y Beneficencia; y otro inglés, que se ocupará de Hacienda.

Las colonias europeas estarán representadas por medio de una asamblea internacional legislativa, que presidirá el «Mendoub», y estará integrada por cuatro franceses, cuatro españoles, tres ingleses, dos italianos, un belga, un portugués, un holandés, seis musulmanes y tres israelitas.

Los legisladores musulmanes e israelitas serán nombrados por el Sultán.

La asamblea tendrá amplios poderes; sin embargo, sus decisiones tendrán que ser aprobadas por el comité de control, que formarán los representantes consulares de las potencias firmantes del Acta de Algeciras, ya que son ellos los encargados de velar por la observancia del Estatuto y la estricta aplicación de los tratados, como asimismo la libertad económica y la neutralización estratégica del territorio tangerino.

Un ingeniero francés dirigirá las obras públicas del Estado y un ingeniero español las obras municipales, quedando ambos bajo la dirección general del administrador.

El control de la Deuda conserva sus derechos y privilegios, pero entrega los servicios aduaneros a un agente nombrado por el protectorado francés, agente que hará extensivas las reglas de administración de Aduanas.

Las actuales zonas militares y los tabores urbano y suburbanos quedan suprimidos; dichos tabores quedarán substituidos por una gendarmería indígena que integrarán 250 individuos al mando de un capitán belga, asistido por oficiales franceses y españoles.

Buques ingleses, españoles y franceses, vigilarán e impedirán el contrabando.

La moneda legal será el franco marroquí, pero conservará la peseta su fuerza liberatoria.

Este asunto está regulado por un documento anejo al Estatuto.

Del Extranjero

Madrid, 20 (1'40)

Partido portugués que se disuelve

Lisboa.—A consecuencia de la actitud del Directorio, se ha disuelto el partido nacionalista portugués.

De Inglaterra.—No habrá coalición de liberales y conservadores.—La flota del Atlántico viene al Mediterráneo

Londres.—En su discurso de hoy, el señor Asquith podrá definitivamente término a todos los rumores de una coalición de liberales y conservadores.

La flota británica del Atlántico zarpó el día 10 de Enero próximo para efectuar un cruceo por el Mediterráneo, en donde efectuará ejercicios del 15 al 31 de Marzo de 1924.

De Grecia

Madrid, 20 (1'40)

Los Reyes de Grecia salen para Rumanía
Atenas.—Los Reyes han marchado a Rumanía, como consecuencia del resultado de las elecciones generales, que ha sido favorable a los venizelistas.

Al marchar, los soberanos encargaron al almirante Condutleris que ejerza la regencia del Reino.

Se ha entregado a los soberanos, en concepto de gastos de viaje, un millón de dracmas.

¿Ministerio venizelista?

Atenas.—Es probable que el señor Venizelos acepte volver a Grecia, y en este caso es posible que se forme un Ministerio venizelista por los señores Cafandarís, Michalacopoulos y por el general Danglis.

Manifestación republicana

Atenas.—Se ha celebrado esta mañana una imponente manifestación a favor del establecimiento de la república.

Noticias varias

Madrid, 20 (1'00)

El Marqués de Alhucemas, a Barcelona
Anoche marchó a Barcelona el vicepresidente del Consejo de Ministros señor Marqués de Alhucemas.

El sábado se propone estar de regreso en esta capital.

La conferencia de telecomunicación.—Aprobación del Reglamento y programa

Ayer, por la tarde, celebró sesión plenaria la Conferencia de telegrafía y telefonía sin hilos.

Se leyó el programa completo de la Conferencia.

Después de la lectura, el Presidente invitó a los representantes industriales allí presentes por si querían hacer alguna observa-

Colmado DURÁN

Moët Chandón	a 9'50 bl. grande
Pemerí Grego	» 13'00 »
Viuda Clicó.	» 13'50 »
Champañ económico	» 3'50 »
Pasta para sopa catalana.	» 1'35 Kg.
Latas de sardinas de 1 kg.	» 2'00 lata

CEREROLS, 11

El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales

Permanecerá en Palma los días 22 mañana y tarde y 23 sólo por la mañana

Consultas de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde

Rambla 28, principal. (En el consultorio del Dr. Comas).

ción al programa, y, no hablando ninguno en contra, se aprobó el reglamento y programa de la Conferencia.

La ponencia sobre el Crédito Agrícola.—Aprobación del proyecto

Se reunió anoche la ponencia que estudia la creación de la Junta del Crédito Agrícola, aprobando el proyecto, que el próximo sábado se someterá al pleno de la misma.

Quedó pendiente de discusión una pequeña parte que hace referencia a la reforma del Crédito Agrícola.

Reunión de propietarios de casas en Alemania

Se constituyó ayer en esta capital una agrupación de propietarios españoles de casas en Alemania, con el objeto de defender sus propiedades e intereses, seriamente amenazados por la situación anormal que atraviesa aquel país.

La comisión encargada de velar por estos intereses visitó, ayer mismo, al Subsecretario de Estado, pidiéndole que intervenga en este asunto para evitar que carezcan de defensa ante los Tribunales de inquilinos, únicos que allí imperan.

El Vizconde de Eza, presidente de la Sociedad «Progreso y Legislación del Trabajo»

La Sociedad «Progreso y Legislación del Trabajo» celebró ayer sesión, aprobando los estatutos y nombrando el Consejo directivo de la misma.

Fué nombrado presidente del Consejo directivo el Vizconde de Eza.

En la misma sesión se comenzó a estudiar la participación de España en el próximo Congreso internacional del Trabajo, que se ha de celebrar en Praga.

El Congreso minero.—Última sesión

Ayer, por la tarde, se celebró la última sesión del Congreso minero.

En ella se acordó dar de baja en la Federación minera al Sindicato de Almería.

Se dió después, por el Secretario, lectura a los accidentes ocurridos en las minas de toda España.

Rasgo de un empresario de teatros

Ha sido muy aplaudido el rasgo del nuevo empresario del «Teatro Apolo», quien entregó al Sindicato de actores el producto íntegro de la función inaugural de temporada celebrada en su teatro, para que el Sindicato lo reparta entre los actores más necesitados.

Las Cooperativas de funcionarios públicos

En la Asamblea de la Federación de Cooperativas de empleados públicos, celebrada ayer, quedaron aprobadas las ponencias sobre organizaciones de las secciones comercial y de hacienda, acordándose, también, la creación de un Banco Cooperativo.

Mañana se celebrará la sesión de clausura para aprobar las conclusiones que se han de elevar al Directorio.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Una restitución

Días atrás se cometió un robo de pieles por valor de 1.500 pesetas a la casa Renard.

El denunciante se presentó en el juzgado, dando cuenta de que un sacerdote le había entregado las pieles sustraídas, manifestando que, bajo secreto de confesión, le fueron confiadas para que las restituyera a su dueño.

El general Losada

El general Losada ha manifestado que desde el 25 del actual hasta el 2 de Enero, en que estará ausente el general Barrera, se encargaría del despacho de la Capitanía sin dejar el Gobierno civil.

Quejas de obreros

Se ha presentado al Gobernador civil una comisión de obreros del gran Metropolitano quejándose de que se les obligue a trabajar con agua hasta la cintura.

El general Losada les ha dicho que estudiaría el asunto y resolvería en justicia.

También le ha visitado una comisión de obreros panaderos, quejándose de que muchos patronos no cumplen las bases que se acordaron tiempo atrás.

Quedaron en presentarle una relación denunciando casos concretos.

El asunto de los empleados de Hacienda procesados

Hablando de este asunto, un diario dice lo siguiente:

«Todo el revuelo producido en torno del procesamiento de los empleados de Hacienda—nos ha dicho una persona enterada perfectamente del acuerdo—, descansa en un detalle sin importancia, según podrá comprobarse en su día. En circunstancias que no fuesen las que actualmente atravesamos, apenas si nadie hubiese fijado su atención en este incidente banal, que ahora, y por motivos que es ocioso explicar, ha tomado las proporciones de escándalo. El hecho, reducido a sus justas proporciones, es como sigue:

Para remediar la triste y mugrienta situación de su oficina, los inspectores decidieron suplir la desidia del Estado, aplicando las cuotas de unos industriales, muy pocos, unos cuatro o cinco, a la adquisición de material. En la oficina de la Inspección no había más que una mesa vieja y dos o tres sillas malas, ni mesas para los treinta inspectores, ni luz, ni ficheros, ni impresos. Con lo recaudado se adquirieron nueve mesas con sus sillas, varios armarios para colocar los expedientes, que tenían que estar tirados por el suelo, ficheros, impresos para las actas de ocultación y defraudación, porque el Estado no daba ni papel; libros para la contratación de los expedientes, aparatos de electricidad, ya que ni luz había, y tinteros. ¡Para treinta empleados existía un tintero!

La asignación establecida por el Estado para gastos de conservación y material, ascendiendo a 75 pesetas mensuales, de las que cobraba 60 la mujer encargada de la limpieza. Anomalía semejante se observa en las demás dependencias de la Delegación, sujetas, sobre poco más o menos, al régimen absurdo que acabo de exponer.

Para poner remedio a esto, apelaron los inspectores a la extracción de los gastos de material por la cobranza de cuotas, aunque sin dar de baja a ningún industrial, contrariamente a lo que se ha dicho. Lo que se hizo fué aplicar como a las bajas, y aun esto respecto a cuatro o cinco industriales, nada más.

De manera, que más que el p ceso de unos empleados públicos, podría ser el proceso del Estado en el juicio oral, si a él se llega.

Ya ven ustedes que no ha habido provecho personal por parte de los funcionarios, ni voluntad de fraude, ni deseos de daño, sino de remediar una negligencia. Tan convencidos estaban de ello, que incluso llevaban un libro donde, minuciosamente, se registraban los gastos e ingresos. Ese libro, que llevó la buena fe, ha sido la base de todo lo actuado.»

Palou Gari

Barcelona, 19 de Octubre.

La Cruz Roja

Misa en honor de su Patrona

El domingo próximo se celebrará, en la iglesia de las Teresas, la Misa que anualmente costea la Cruz Roja de Palma en honor de su Patrona, la Inmaculada Concepción.

Este año, en atención a las muchas solemnidades religiosas celebradas el día de la Inmaculada, se aplazó esta fiesta para el próximo domingo, aprovechando que en dicho día celebra su fiesta onomástica la Augusta Jefe Suprema de la Cruz Roja, S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.

A la misa en honor de la Virgen Inmaculada, han sido invitadas, por la Comisión Provincial de la Cruz Roja, las autoridades civiles y militares, corporaciones y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Asistirán también las Juntas Directivas de Señoras y caballeros, de la Cruz Roja de las secciones de Palma y Santa Catalina, señoras y señores asociados y las fuerzas de ambas ambulancias.

Celebrará la Misa el M. I. señor don Nadal Garau, Doctoral de la Santa Iglesia Catedral, y ocupará la sagrada Cátedra el M. I. señor don Antonio Sancho, Magistral.

La Misa será a gran orquesta.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—Santo Tomás, apóstol.

Támpera.—Abstinencia de carne.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Felipe Neri, dedicadas a la Sagrada Familia por varios difuntos. Por la tarde, a las tres y media, Exposición de S. D. M., al anochecer Rosario, continuación de la Novena de Beilén y reserva de Su Divina Majestad.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Presentación, en Montesión.

Come mucho
pero digiere bien.



¿Cómo quieren que no digiera cuando se bebe agua mineral, litinada, gaseosa, digestiva, refrescante? Por eso los médicos les aconsejan sin reparo a todos sus clientes el uso racional del agua mineralizada con los

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

que reemplazan con tanta ventaja las aguas minerales de precio demasiado elevado para que todo el mundo pueda beberlas. Los Lithinés del Dr. Gustin convienen a los sanos y a los que padecen dolencias de los riñones, estómago, vejiga e hígado. Su precio resulta mínimo.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral. Depósito general en España: DALTON OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

DALTON

Máquinas para sumar y calcular

La más sencilla de todas

SOLO 10 TECLAS, UNA PARA CADA NUMERO

Solidez garantizada—Probarla es adoptarla

Economiza tiempo y dinero

Pidan catálogo ilustrado y referencias de Bancos y Sociedades que emplean la DALTON, al Agente General en España, JOSE LE BLANC, Gran Vía, 7, MADRID.

Necesitamos en esta provincia Agente serio, bien relacionado y de garantía.

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 20 de Diciembre el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 1 de Enero el vapor

Barcelona

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 9 y 10 Octubre.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Isla: **Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma**



Zumbidos

Repiques — Silbidos.

Acompañados ó no de vahidos, de neuralgias, de dolores varios, estas alucinaciones auditivas son de origen artrítico, e indican disturbios del sistema circulatorio. El tratamiento está en relación con la causa y depende de una acción depurativa, tónica, modificadora. El

Depurativo Richelet

al dilatar los vasos, al activar la expulsión de las impurezas nocivas a la sangre, y al acelerar el sistema nervioso, hace que desaparezcan como por encanto todos esos desórdenes penosos, sin que el paciente tenga que interrumpir, en modo alguno, sus ocupaciones habituales. En resumen: Este precioso específico, regenera y renueva los organismos más deteriorados, vigorizándolos y rejuveneciéndolos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

EN EL BAZAR

“EUREKA,”

Bolsaría, núm 10 - Frente C'an Cetre - PALMA

Se venden **30.000** pares de calzados

a precios verdaderamente baratos

De los **30.000** pares

16.000 para Caballero, al ÚNICO precio de 16 ptas.

8.000 para Señors, y

6.000 para Niños

Nuestras **GARANTÍAS** de calidad y precio se fundan en lo siguiente:

- 1.º—Afirmar y demostrar que nuestros calzados son fabricados **exclusivamente** para esta casa y que proceden de los mejores fabricantes de esta isla y Mallorca, quienes **no venden** a ningún otro bazar de Palma.
- 2.º—A cualquier cliente que lo solicite le daremos una factura de garantía de los calzados que come con expresión de su calidad y de sus características.
- 3.º—Esta casa **no mira el presente**, sino que sus desvelos tienden al **porvenir**, por cuya causa **ahora y siempre** venderá **BUENO y BARATO**.

Bazar EUREKA

BOLESERIA, NUM. 10 - FRENTE A C'AN CETRE
PALMA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

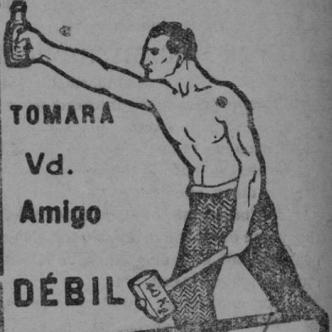
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un peine cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumen a y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca será calvo**.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el **cabello hermoso y la cabeza sana**.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que en cinco minutos de aplicada permite **riarse el cabello y no espide mal olor**; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de Sra. Vda. José Juan Marina, 20, 22 y 24



Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recomiendan y han tomado elíxir o sus derivados ELÍXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

FRASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Reviso a los Bancos y en general

Se ha extraviado una letra primera de cambio, firmada por Miguel Homar y Ana Servera de importe 6159'57 pesetas. Va con fecha 30 Noviembre y vencerá dentro a los seis meses de la fecha. Va también en el endoso en banco, todo lo cual hago público para que si se presentare para su negociación se abstengan en realizarla rogando que de presentar se el caso, den aviso a esta empresa de anuncios Plaza de Santa Eulalia, o haciéndolo también el que buenamente lo entregue que será gratificado.

¿Callos?

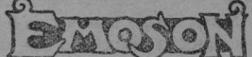
Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Indefonso, 4 Madrid.

Calados

La antigua casa de calados, plisados, bordados, festones y todo lo de modistería y ropa blanca de la calle

Palacio 40 (Pórticos) se ha trasladado a la Plaza de Sta. Eulalia, 17, bajos entre Casa Socorro y Cine Mopreno.

EL MEJOR POSTRE



Usted tiene la culpa

del desvío y de la indiferencia que observa en sus hijos. Les ha puesto en la mano la bomba de la prensa ilustrada sospechosa, y la bomba no tardará en estallar si usted no acude a tiempo con el remedio que es sustituir la prensa macuada con otra materialmente mejor y moralmente insuperable.

Aunque en España, por desgracia, no hay más que una no es difícil encontrarla. Es LA HORMIGA DE ORO de Barcelona, que desde hace cuarenta años lucha denodadamente contra la pernicioso influencia de las publicaciones descarada o encubiertamente inmorales, ímpias, o indiferentes.

No deje pasar el día de hoy sin pedir ejemplares de muestra a la Administración, Apartado 26, Barcelona.

Si se suscribe por todo el año 1924 se le servirá gratis la revista hasta fin del actual.

Precios de suscripción (Pago anticipado)

España: año 25 pesetas, semestre 15 y trimestre 7

Extranjero: año 35 pesetas; América 30

En esquelas mortuorias y aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

Dirigirse al **Centro de Anuncios** Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma

LA FILADORA

GRANDES DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS

Grandes existencias en toda clase de artículos

de vestir a precios de fábrica

Especialidad en Lanería y Pañería

SASTRERIA a precios económicos

Gran surtido de gabanes confeccionados

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTOS DEPOSITOS

Ventas al contado.—Precio fijo.—Casa de confianza

—: 125 SAN MIGUEL 125 —:

Cerca de la Plaza del Olivar

GALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias.

De venta en las principales Farmacias de España.